

D. Félix Luna Fernández, Jefe del Servicio de Gestión Deportiva de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas (BOJA núm. 52, de 17 de marzo)

CERTIFICA

Que con fecha 3 de abril de 2024 ha quedado expuesto en la página web de la Consejería Turismo, Cultura y Deporte el anuncio de la convocatoria del proceso electoral del año 2024 correspondiente a la FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA, conforme a lo previsto en el artículo 6.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

El presente certificado se expide para su traslado al día siguiente a la Comisión Electoral Federativa, junto con certificación de la propia Comisión Gestora de dicha Federación acreditativa de las fechas de publicación del anuncio de convocatoria en la sede federativa y en su página web.

El Jefe del Servicio de Gestión Deportiva

Fdo.: Félix Luna Fernández

Estadio de La Cartuja.
Torre Norte. Puerta 16. 3ª planta
41092 - Sevilla



FIRMADO POR	FELIX DEMETRIO LUNA FERNANDEZ	03/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmUG79ZHEFFEDWXA4M6Y6EZ5SRV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	